



Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Marina
Secretaría de Marina

FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Ciudad de México, a 19 de enero de 2025

Comunicado conjunto

EN SINALOA, FUERON DETENIDOS TRES HOMBRES EN POSESIÓN DE 14 ARMAS DE FUEGO

- En la acción operativa participaron elementos de la Defensa, Marina, FGR, GN y SSPC
- Se aseguraron armas de fuego, cartuchos, cargadores, vehículos y equipo táctico

En Mazatlán, Sinaloa, resultado de líneas de investigación, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detuvieron a tres hombres en posesión de armas de fuego, cartuchos, cargadores y equipo táctico, también se aseguraron vehículos.

En seguimiento a investigaciones sobre lugares donde posiblemente se encontraban personas privadas de su libertad, los elementos de seguridad realizaron recorridos en el poblado San Francisquito, en donde fueron agredidos con disparos de armas de fuego, por lo que repelieron la agresión y controlaron la situación sin que resultaran personas lesionadas.

Como resultado detuvieron a tres hombres, les aseguraron ocho armas largas, seis armas cortas, nueve vehículos, 35 cargadores, una cinta eslabonada con aproximadamente 350 cartuchos y equipo táctico, además se desmanteló un área habilitada como campamento.

Por lo anterior, a los tres sujetos se les informaron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal e integrará la carpeta de investigación del caso.

Las instituciones que del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para construir la paz y detener a los generadores de violencia en el estado de Sinaloa.

—oo0oo—



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Constituyentes No. 947, Col. Belén de las Flores CP. 01110, Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel. (55) 1103 6000 www.gob.mx/sspc